

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33194** *ELECTRICIDAD GOMISTEGUI, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en los autos 960/09, ejecución 53/10, seguidos contra el deudor Electricidad Gomistegui, S.L., con CIF: B20098554, se ha dictado auto de fecha 25-10-2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 27.590,25 euros de principal y de 4.970,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 27 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial, M<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A100079112-1